

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 062

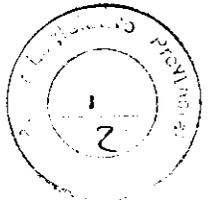
PERÍODO LEGISLATIVO 2001

EXTRACTO FORO PATAGÓNICO DE LOS SUPERIORES TRIBUNALES DE JUSTICIA. ADJUNTANDO OFICIO Nº 143/01 S/LA RATIFICACIÓN Y VIGENCIA DEL TRATADO FUNDACIONAL DE LA REGIÓN PATAGÓNICA.

Entró en la Sesión de: 20/09/01

Girado a la Comisión Nº: C/B

Orden del día Nº: _____



Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

14.09.01
1/25

Río Gallegos, 20 de Julio de 2.001.-

660

(b-09-01
15/10)

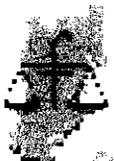
Al Sr. Presidente de la
Hrble. Cámara de Diputados
de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dn. DANIEL GALLO
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a ese Alto Cuerpo Legislativo, a fin de remitirle Testimonio del Acta N°38/01 Punto 15° 'b', resultante de la Reunión de Comisión Directiva del Foro Patagónico de Superiores Tribunales de Justicia, realizada en Neuquén -Pcia. del Neuquén- durante el día 22 de Junio del año 2.001 a fin de que se informe a esta Secretaría del Foro sobre la ratificación y vigencia del *Tratado Fundacional de la Región Patagónica*.-

Atentamente.-

OFICIO N° 43/01-SFPSTJ-

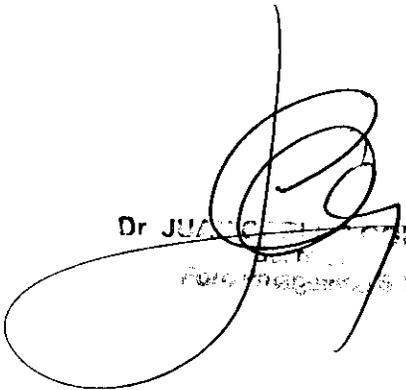
[Handwritten signature]
Dn. Daniel Gallo
Secretaría del Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia



Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

TESTIMONIO ACTA N° 38-01: “En la ciudad de Neuquén, siendo las Diez horas (10,00 Hs.) del día veintidos (22) de Junio del año Dos Mil Uno, en el salón de Acuerdo del Excmo. Tribunal Superior de Justicia de la Provincia del Neuquén, se reúne la Comisión Directiva del Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia, integrada por la Srta. Presidente Dra. Clara Salazar (Santa Cruz); el Sr. Vice-presidente Dr. Arturo González Taboada (Neuquén), el Sr. Secretario Dr. Juan Carlos González (Santa Cruz); el Sr. Vocal Dr. Luis Alfredo Lutz (Río Negro); el Sr. Revisor de Cuentas, Dr. Eduardo Cobo (La Pampa), el Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la Pcia. del Chubut, Dr. José Luis Pasutti; la Sra. Vocal del Tribunal Superior de Justicia de la Pcia. de Santa Cruz Dra. Laura Patricia Ballester.- A continuación se trataron los siguientes puntos del Orden del Día con la correspondiente conclusión y resolución: ... - 15°: ...- b) Tratado fundacional de la región Patagónica: por Secretaría requiérase información sobre su ratificación y vigencia.- Con lo que no siendo para más, se da por finalizada la presente reunión firmando de conformidad los asistentes a la misma -----

ACTA N°38/01”-----


Dr. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
SECRETARIO
FORO PATAGÓNICO DE LOS SUPERIORES TRIBUNALES DE JUSTICIA